

## ACTA COMPROMISO DE COLABORACION ENTRE LOS PODERES JUDICIALES PARA LA IMPLEMENTACION Y LA GESTION DEL JUICIO POR **JURADOS**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo del año 2023 y con motivo del encuentro que se desarrolla, en esta ciudad, durante los días 8, 9 y 10 de mayo de 2023, entre las distintas oficinas que integran la Mesa Federal de Administración y de Organización del Juicio por Jurados en la República Argentina, se resolvió suscribir la presente acta con el objeto de cooperar y de promover el intercambio de buenas prácticas y de información en materia de Juicio por Jurados. En consecuencia, los firmantes asumen los siguientes compromisos, a saber:

- Promover y coordinar el intercambio de experiencias, de buenas prácticas y de información en materia de juicio por jurados.
- Proponer líneas de acción para el cumplimiento de los principios en materia de juicios por jurado.
- Promover procesos de mejor continua en la gestión de las oficinas de juicio por jurados.
- Realizar encuentros anuales de cooperación para el intercambio de buenas prácticas y de información en materia de juicio por jurados.
- Efectuar el seguimiento de los avances de las conclusiones y/o recomendaciones que se efectúen en el marco de los encuentros.
- Colaborar con las oficinas judiciales de la República Argentina que se encuentren en proceso de implementación de juicio por jurados.
- Promover la publicación y la difusión de informes y de trabajos en materia de juicio por jurados.
- Afianzar la transparencia en los procesos de selección de los jurados.

Camila Lucia Banfi Saavedra Presidente de la Sala Penal de la Corte Provincial/de Chubut

José Nirgilio Valerio Ministro Coordinador del Fuero Penal de Mendoza

Francisco Quintana Presidente del Consejo de la Magistratura CABA

German Busamia

Presidente Subrogante del TSJ de Neuquén



Gonzalo Romero

Secretario TSJ Córdoba a cargo

de Oficina de Jurados

Fabián Mitidieri

Director de Oficinas Judiciales

de Rio Negro

Dalmiro Garay Cuel Presidente Corie Suprema de

Mendoza

